

Tema 22. Responsabilidad penal, civil y disciplinaria de los funcionarios de los Cuerpos Superior de Policía, Administrativo y Auxiliar de Seguridad.

Tema 23. La Policía Nacional.

Tema 24. Regulación de la extradición y del derecho de asilo Régimen jurídico de los apátridas y refugiados.

Tema 25. La Organización Internacional de la Policía Criminal.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

21271 *RESOLUCION de la Sexta Jefatura Regional de Carreteras (Valencia) referente al concurso-oposición libre, de carácter nacional, para la provisión de dos plazas de Camineros del Estado existentes en la plantilla de la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, más aquellas que de la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.*

Aprobada por la Superioridad la propuesta formulada por esta Jefatura con fecha 11 de julio del año en curso, según Resolución de la Subsecretaría de Obras Públicas y Urbanismo de fecha 27 del mismo mes, relativa a la admisión de concursantes aprobados en el concurso-oposición libre, de carácter nacional, según constaba en la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de 19 de febrero de 1979, para la provisión de dos plazas de Camineros del Estado existentes en la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia, más aquellas que de la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, se hace público que han sido aprobados para cubrir las referidas vacantes, más otras tres producidas, según comunicó en su día la citada Jefatura Provincial de Carreteras al Tribunal examinador, los que a continuación se relacionan por orden de preferencia:

Francisco Sáez Torres.
Emilio Torrella Anaya.
Francisco Martí Renovell.
Conrado Sánchez Herranz.
Miguel Aparicio Ayllón.

Los interesados deberán presentar en la Jefatura Provincial de Carreteras de Valencia la documentación siguiente:

1. Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
2. Certificación de antecedentes penales.
3. Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios de Obras Públicas aportarán únicamente su certificación de nacimiento.

Los interesados disponen de un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la fecha de publicación de su admisión en el «Boletín Oficial del Estado», para efectuar la incorporación a su destino.

Valencia, 8 de agosto de 1979.—El Ingeniero Jefe regional, Manuel Calduch Font.—10.838-E.

21272 *RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva referente a la convocatoria para proveer plazas de Capataz de Cuadrilla.*

Por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de fecha 30 de julio de 1979 y autorizada esta Jefatura por la 8.ª Regional de Carreteras, se publica relación de personal admitido para tomar parte en el concurso-oposición de una vacante libre y otra restringida de Capataz de Cuadrilla en las carreteras del Estado de esta provincia.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para dichas vacantes y de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento del Cuerpo de Camineros del Estado previsto en el artículo 19, se hace pública la relación de admitidos para el concurso libre y restringido.

Para la vacante de oposición libre de Capataz de Cuadrilla:

1. Pedro Díaz Vázquez.
2. Pedro Remírez Madrid.
3. Manuel Ferrera Torrado.
4. Francisco Borrachero Torrado.
5. Juan Rodríguez Quintero.
6. Andrés García Moreno.

7. José Pozo Vázquez.
8. Antonio Pozo Vázquez.
9. Antonio Nicolás Méndez Cuadrado.
10. Manuel Benavente Salvador.
11. Bartolomé Gila López.
12. Cristóbal Carmona Farauste.
13. Antonio Díaz Vázquez.
14. Epifanio de Julián García Ibáñez.
15. Ildefonso García Ibáñez.
16. Francisco García Ibáñez.
17. Antonio Viega Fernández.
18. Juan Limón Hermoso.
19. Manuel Martín Vázquez.
20. Antonio Moreno Campos.
21. Domingo Gómez Barbosa.
22. Manuel Reyes Perea.
23. Juan David Núñez Carmona.
24. José María Osuna Lora.
25. Luis Lora Ruiz.
26. José Luis Grandal Varela.
27. Fernando Varela Díaz.
28. Mario Rodríguez Martín.
29. José Luis Moya Nevada.
30. Domingo Cruz Gómez.
31. Joaquín Díaz Vázquez.
32. Juan José Pérez Magro.
33. Juan Marcos Guisado Rubio.
34. Fernando Gil Guerrero Gómez.

Para la vacante de oposición restringida de Capataz de Cuadrilla:

1. Antonio Cardoso Coronado.
2. José Pozo Vázquez.
3. Antonio López Domínguez.
4. Francisco García Ibáñez.
5. Ildefonso García Ibáñez.
6. Antonio Díaz Vázquez.
7. Juan Limón Hermoso.
8. Manuel Martín Vázquez.
9. Manuel Viega Mora.
10. Antonio Moreno Campo.
11. Domingo Gómez Barbosa.
12. Manuel Reyes Perea.
13. Juan David Núñez Carmona.
14. José María Osuna Lora.
15. José Luis Moya Nevada.
16. Joaquín Díaz Vázquez.
17. Juan José Pérez Magro.
18. Juan Asensio de la Corte.
19. Antonio Nicolás Méndez Cuadrado.
20. Antonio Pozo Vázquez.
21. Fernando Varela Díaz.
22. José Arnáiz Hernando.
23. Antonio Alonso Puente.
24. Francisco Javier Barcenilla Rodríguez.

Los exámenes darán comienzo el día 21 de septiembre a las nueve de la mañana para la plaza de oposición libre y a las doce de la misma mañana la de oposición restringida, que se celebrarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de Huelva. El Tribunal que juzgará el referido concurso estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan B. Peña Suárez, Ingeniero Jefe de la Jefatura Provincial de Carreteras.

Vocales:

Don Santiago Domingo Echave, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Obras.

Don Antonio de la Corte Amo, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Jefe del Negociado de Explotación.

Secretaria: Doña Antonia Garrido Ríos, Administrativa, Jefe del Negociado de Asuntos Generales.

Huelva, 22 de agosto de 1979.—El Ingeniero Jefe.—11.097-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

21273 *ORDEN de 16 de julio de 1979 por la que se nombra Vocal del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Catedráticos numerarios de Bachillerato de la asignatura de «Filosofía».*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 30 de junio de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio) se nombraba el Tribunal que había de juzgar el concurso-oposición al Cuerpo de Cate-

dráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura de «Filosofía». Habiéndose omitido en dicha Orden el nombramiento de un Vocal titular,

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Nombrar Vocal del Tribunal de la asignatura de «Filosofía» a don Teodoro Alonso Concha, Catedrático numerario de Bachillerato.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 18 de julio de 1979.—P. D., el Director general de Personal, Matías Vallés Rodríguez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE TRABAJO

21274

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición para ingreso en la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en la base III, apartado 6, párrafo segundo, de la convocatoria de oposición para cubrir veintisiete plazas, más las que se produzcan hasta el comienzo de la oposición, hasta un máximo de 35 plazas de Inspectores Técnicos en la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo, de 28 de marzo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de abril), y vistas las reclamaciones formuladas contra la lista provisional de admitidos y excluidos para dicha oposición, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de 30 de julio de 1979,

Esta Subsecretaria, considerando las razones alegadas por los interesados y los preceptos legales aplicables al caso, ha resuelto lo siguiente:

1.º Admitir en la lista definitiva al aspirante excluido en la lista provisional don José Manuel Tato Avilés, habida cuenta de que según el Real Decreto 355/1979, de 2 de febrero, el título que alega estar en posesión es título superior universitario, y en consecuencia título exigible para poder opositar.

2.º Admitir en la lista definitiva a los aspirantes no incluidos en la lista provisional don Máximo Esteban Bueno, don Carlos Luri Díaz y don Angel Martínez Esparza, ya que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, presentaron las instancias en la Delegación Provincial de Trabajo de Navarra dentro del plazo reglamentario, es decir, el 25 de mayo de 1979, según consta en el sello del Registro de dicha Dependencia.

En consecuencia, teniendo en cuenta las anteriores modificaciones, a continuación se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
A) Oposición libre		
1	Abad Ruiz, Carlos Manuel	36.476.914
2	Abadía Bolea, Ramón	1.998.206
3	Abancens Izcue, Alvaro	15.883.349
4	Acebal Brugos, Eduardo	11.381.979
5	Adiego Domínguez, Florencio	17.105.540
6	Aguar Rodríguez, Félix	11.681.207
7	Aguila Rodilla, Juan José del	22.400.001
8	Alba Riesco, Julio	28.365.957
9	Alfonso Botello, Eulalia	2.190.007
10	Alfonso Bozzo, Rafael Emilio	33.809.793
11	Alfonso Martín, Santiago	7.727.595
12	Almodóvar Pico, Nieves	21.627.987
13	Alvarez de Cienfuegos Puya, Javier	24.081.396
14	Allué Buiza, Angel	12.226.714
15	Antón Martínez, Luis María	13.084.090
16	Arquero Vinuesa, Laureano	41.400.687
17	Arquero Vinuesa, Lourdes	41.382.851
18	Arranz Valverde, Carmen	27.178.350
19	Baeza Ruiz, Lourdes	5.210.036
20	Bailly-Baillière Durán, Enrique	50.785.744
21	Barbero de la Cuesta, Manuel	29.945.501
22	Barroso Barrero, María del Carmen	2.501.351
23	Belber Carmona, Juan de Dios	24.100.598
24	Bernuy Maté, Santiago	14.549.797
25	Bilbao Arana, Josu	17.333.299
26	Blanco Gutiérrez, Francisco del	9.665.325
27	Blanco del Real, Luis Fernando	26.421.337
28	Blanco Temprano, Luz María	51.442.952
29	Bloch Rodríguez, Juan Manuel	42.751.803
30	Boix Lluch, Joaquín	37.612.634

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
31	Bujedo Calleja, Enrique	12.218.613
32	Camacho López, Rafael	24.133.583
33	Camacho Ordóñez, Rafael	30.405.271
34	Cañada Vicinay, Félix María	14.232.123
35	Carbonell Just, Joan	37.943.441
36	Carretero Cerveró, Faustino	19.806.845
37	Casarrubios Paniagua, Angeles	5.211.148
38	Castañón García-Alix, Oscar	46.314.088
39	Castro Valero, Francisco Javier	13.063.475
40	Catalá Gorgues, Marina Rosario	22.608.383
41	Cebrián Morcate, Enrique	17.116.232
42	Cereceda Sánchez, Francisco Javier	13.690.670
43	Cereceda Sánchez, Paloma	13.702.958
44	Claro Casado, Pedro José	1.380.994
45	Clemente Picón, Antonio	27.219.416
46	Colina Robledo, Antonio	277.802
47	Conejo Sánchez, José María	5.597.561
48	Contreras Porta, María Mercedes	4.527.030
49	Corral Paniagua, Pedro Manuel	7.936.898
50	Covo Burgueno, José Eduardo	16.213.749
51	Cuarental Angulo, María del Carmen	50.409.182
52	Cuenca Valdivia, Pedro	25.880.655
53	Díaz Aranda, Juan Angel	24.133.537
54	Díaz López, Teresa	33.812.380
55	Díaz Peña, Miguel Angel	72.612.990
56	Domingo López, José María	1.494.245
57	Enciso Fernández, María de los Angeles	7.409.581
58	Enriquez García, María Angustias	10.030.847
59	Escorihuela Esteban, Javier	50.796.391
60	Escudero Alonso, Luis José	36.905.713
61	Espinosa Aguilera, Luis Cristóbal	50.530.832
62	Estalayo Vielba, Pedro María	14.229.281
63	Esteban Bueno, Máximo	14.866.466
64	Estévez Allén, Manuel	7.762.837
65	Farnós Carulla, Ignacio	40.829.883
66	Fernández Díez, Isabel	9.687.163
67	Fernández Echegaray, José María	72.236.521
68	Fernández Herce, José Antonio	13.003.129
69	Fernández Molina, Juan	22.399.843
70	Fernández Otero, Juan Manuel	32.399.276
71	Fernández Pacios, Ignacio	9.694.608
72	Fernández de Puelles Martínez, José Javier	660.866
73	Fernández-Xesta Vázquez, Ernesto	15.139.051
74	Ferrer Montagud, Ricardo	19.403.390
75	Flores Vadillo, Agustín	45.035.464
76	Franco León, Manuel Anselmo	28.367.110
77	Fuentes Conesa, Alfonso	5.123.678
78	Fuertes de la Fuente, Clemente	9.667.181
79	Galván de Granda, José Luis	1.362.279
80	Gallgo Iglesias, José Antonio	22.429.034
81	Gallo Marzal, José Enrique	22.607.169
82	García Almagro, Javier	2.181.577
83	García García, José Eusebio	36.497.495
84	García Guasch, Vicente de Paul	46.205.653
85	García Hernández, Jesús	72.864.046
86	García López, Carolina	50.522.526
87	García López, Pedro	137.194
88	García Lozano, José Luis	16.762.673
89	García Martínez, Fidel	14.544.483
90	García Rodríguez, Joaquín	407.824
91	García Sanjuán, Sebastián	8.771.501
92	García Villalobos, Juan José	50.407.509
93	García de Arriba Sánchez, Ricardo	7.908.903
94	García de Polavieja Piñerúa, J. Carlos	50.278.850
95	Garzarán López, Juana María	25.278.343
96	Garzón González, María Paz	48.305.155
97	Gómez Cano, Elisa	40.949.341
98	Gómez Ferreras, J. Mercedes	2.191.237
99	Gómez Jiménez, Juan Pedro	25.904.653
100	Gómez Pareja, María Pilar	18.393.887
101	Gómez Penades, María Dolores	50.666.642
102	Gómez Santamaría, Josefina	1.375.064
103	Gómez Velasco, Eliseo	4.135.548
104	Gómez-Salazar Bilbao, José Manuel	14.862.476
105	Góngora Comas, José Angel	1.479.940
106	González Buleo, Isidoro	4.494.701
107	González Buleo, Vicente	11.673.670
108	González Colino, Manuel Angel	9.680.551
109	González Dorta, Miguel José	42.921.997
110	González Escolar, Juan Luis	1.711.825
111	González García, Andrés	51.046.814
112	González García, Luis Manuel	12.708.528
113	González Labaig, Juan	1.487.869
114	González Luaces, José Luis	50.932.227
115	González Pérez, Pablo	45.042.413
116	González de Buitrago Alonso, Raquel	50.688.283
117	González Aragón, Ciríaco	16.771.250
118	Grajera Angulo, Adolfo	40.842.559
119	Grau Montaner, Luis	41.378.159
120	Gutiérrez del Castillo, María C.	26.179.402
121	Hernández González, Mariano Simón	7.588.848
122	Hernández Mora, Ana María	17.682.767
123	Hernández Verdejo, José	31.788.745